



AYUNTAMIENTO DE MORILES  
(CÓRDOBA)

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DINAMIZADOR/A DEL CENTRO GUADALINFO DE MORILES

### ANEXO AL ACTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE SELECCIÓN DE 23-07-2018

Habiendo finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de un puesto de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de Moriles y examinada la documentación presentada por los aspirantes excluidos de la convocatoria, se adoptan los siguientes acuerdos:

Considerar subsanados los defectos en plazo y forma legal, pasando a ser declarados admitidos definitivos, los siguientes aspirantes que figuraban como excluidos provisionales:

Apellidos y Nombre
Gama Cruz, Antonio José
López Jiménez, Pastora
Rueda Caballero, Joaquín

Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada.

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS: DIECINUEVE (19)

Apellidos y Nombre
Caballero Sánchez, Lidia
Cantos García, Sara María
Costa Sánchez, María Angeles
Fernández Hinojosa, Remedios
Gama Cruz, Antonio José
Herrero Lastre, María del Mar
Higuera Ruiz, Ana María
López Jiménez, Pastora
Luque Priego, María Trinidad
Martínez Jiménez, Noemí
Montes Polo, Ana Belén
Muñoz Díaz, Beatriz
Muñoz Hermoso, Mario
Nieto Flores, José María

Ramírez Muñoz, María del Carmen
Romero Rodríguez, José Antonio
Rueda Caballero, Joaquín
Valle Tendero, María
Viso Leiva, Antonio Luis

### **RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS: NINGUNO (0)**

La Comisión acuerda publicar en el Tablón de Edictos y en la página web municipal la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y convoca a los candidatos para la prueba escrita que se desarrollará a partir de las 11,00 horas del día 14 de septiembre de 2018, en el Aula de Desarrollo Local, sita en calle Alcalde Jiménez Jimena, nº 10, de esta localidad.


Quedar emplazados los miembros de esta Comisión de Selección para las 9'00 horas, del día 14 de septiembre de 2018, en el Ayuntamiento de Moriles, para constituirse de nuevo y preparar los cuestionarios de la prueba escrita.

La Comisión Evaluadora de Selección acuerda que, conforme se establece en el apartado 7.1.2 de las bases que rigen la convocatoria, la prueba escrita tendrá una duración de 45 minutos y consistirá en responder a las siguientes preguntas todas relacionadas con las materias que figuran en las bases de la convocatoria:

- 20 preguntas tipo test, con una puntuación máxima de 2,5 puntos (0,125 puntos cada respuesta correcta y restándose 0,0625 puntos por cada respuesta errónea).
- Dos preguntas de desarrollo sobre las mismas materias, con una puntuación de 1,25 puntos por cada una de ellas, lo que supondrán una puntuación máxima de 2,5 puntos.

La puntuación máxima de la prueba escrita será de 5 puntos que se sumará a la puntuación obtenida en la fase de valoración y acreditación de méritos, lo que determinará la calificación final del procedimiento.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

  
Fdo.: Antonio Gómez Flores